

Presentación

Anaga es un espacio singular para los biólogos que nos hemos formado en la Universidad de La Laguna. La mayoría hemos tomado contacto profesional con las ciencias naturales en este interesante macizo, paradigma de naturaleza y cultura insular, motivo por el que fue declarado Parque Rural, dentro de las diferentes figuras de protección contempladas en la Ley 12/1994¹ de Espacios Naturales de Canarias. La rica diversidad del territorio justifica el que dicho Espacio anide en su seno otras figuras de protección más selectivas, como son las Reservas Naturales Integrales de Ijuana, del Pijaral y de Roques de Anaga. A ese mérito natural, Anaga reúne además la cualidad de estar muy próxima a la mayor conurbación de Tenerife, circunstancia que resalta aún más sus valores y posibilidades didácticas para una sociedad que, como modo de vida, se aísla cada vez más de la naturaleza, con la consiguiente pérdida de cultura y conocimiento.

Las particularidades relatadas son méritos suficientes que justifican la elección de este territorio para desarrollar el modelo didáctico con el que nos obsequia el profesor José Ángel González Escalera, catedrático de Biología y Geología de Instituto de Enseñanza Secundaria, mediante un trabajo desarrollado al amparo de una Licencia por Estudio, durante el curso académico 2005-2006, otorgada por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. En su “Paseo natural por el Parque Rural de Anaga”, José Ángel pone de manifiesto, al margen de sus conocimientos profesionales, su experiencia docente, su pasión por la fotografía y su inquebrantable afición al senderismo, cualidades imprescindibles cuando se quiere aprender o enseñar en el aula de la naturaleza.

Con la amenidad propia de lo realizado con gustoso entusiasmo se nos presenta un paseo por el espectacular mundo de Anaga, ilustrándonos con su geología, edafología, cualidades biológicas de los principales ecosistemas y de sus especies más características. A través de la intrincada red de pistas, caminos y veredas que atraviesan el territorio, nos lleva a los principales asentamientos rurales y caseíos, descubriéndonos miradores, curiosidades científicas o pintorescas, además de familiarizarnos con el rico patrimonio cultural de este singular espacio.

La parte descriptiva termina con la muestra complementaria de las experiencias didácticas prácticas vividas con los alumnos “mostrando, preguntando y enseñando” naturaleza en la naturaleza, un privilegio que, reiteramos, nos brinda Anaga como pocos lugares en el archipiélago.

Personalmente la experiencia me ha permitido reencontrarme con el antiguo compañero de Facultad y comprobar que el paso del tiempo no ha mermado nuestra vieja amistad, ni nuestro entusiasmo juvenil por el reconocimiento de las primeras especies herborizadas para el “Herbario de Botánica” durante nuestra etapa de

¹ En la actualidad refundida con la Ley 9/1999 de Ordenación del Territorio de Canarias, según el Decreto Legislativo 1/2000, por el que se aprueba el Texto Refundido de ambas Leyes.

estudiantes. Una sensación siempre agradable, que estoy seguro han compartido conmigo los compañeros Miguel A. Pérez-Batista (citólogo), Antonio Rodríguez (edafólogo) y Francisco Hernán (geólogo), comentando con “Escalera” aspectos del trabajo relacionados con sus respectivas materias.

Del reencuentro sólo me resta un pequeño sinsabor debido a no haber cumplido la promesa inicial de compartir un día de campo en Anaga. A veces las múltiples ocupaciones y otras el haber perdido el añorado “reloj rural”, nos lo ha impedido por ahora. Queda por tanto pendiente para el futuro el reto de disfrutar un amanecer en Chamorga camino del Faro de Anaga, o sentir la melancolía de un atardecer en Chinamada, achicados por la inmensidad del Atlántico frente al mirador de Aguaide.

Pedro Luis Pérez de Paz
Catedrático de Botánica